



Resolución

Nº 179/2025

Acta Nº

056/2025

Pando, 05 de Noviembre de 2025.

VISTO: Los proyectos presentados para el presente año 2025 correspondientes al Fondo de Incentivo de la Gestión Municipal.

RESULTANDO:

- I) que entre los proyectos presentados para desarrollar en el año 2025, se encuentra el de "Fortalecimiento del Servicio del Municipio de Pando".
- II) que la duración planificada del proyecto abarcaría la totalidad del año 2025, pero por razones de fortalecimiento para otro proyecto, el monto inicial asignado se redujo.
- III) que el fundamento de los informes del responsable técnico, el mencionado se encuentra en estado finalizado.

CONSIDERANDO:

- I) el instructivo del Reglamento del FIGM y a efectos de cumplir con la documentación obligatoria para los proyectos finalizados, se hace menester dictar acto resolutivo.

ATENTO: a lo procedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

- 1.- **DAR POR FINALIZADO** el Proyecto "Fortalecimiento del Servicio del Municipio de Pando" correspondiente al FIGM 2025 del Municipio de Pando, de acuerdo al fundamento de los informes de avance del responsable técnico. Por tanto los que suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descrito anteriormente.
- 2.- **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones del Municipio, comuníquese a la Dirección de Recursos Materiales y a la Dirección de Descentralización y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa

Concejal Laura Piriz

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Fabián Pérez

Concejal María Bonilla